Susep: el seguro es un instrumento para el desarrollo

Boletín N°:

Nov 25, 2025 BRASIL

“No solo vendemos seguros: somos parte del desarrollo nacional y nuestro compromiso tiene que ser del tamaño de nuestro país, absolutamente grandioso”, dijo Alessandro Octaviani, superintendente de la Superintendencia de Seguros Privados (Susep), durante la sesión plenaria principal de CQCS Inovação 2025, el mayor evento de innovación en seguros de América Latina, que comenzó este martes (11).

Según él, con cada póliza vendida, cada reclamación resuelta y cada indemnización pagada, se da un paso más en el desarrollo nacional. “Las cifras son significativas. Estamos hablando de un total de provisiones y reservas técnicas de R$ 2 billones, lo que representa aproximadamente el 16% del PIB”, afirmó.

Octaviani también destacó la dedicación de Susep a la implementación de dos leyes estructurales aprobadas recientemente: la Ley N° 15.040, sobre contratos de seguro, y la Ley N° 213, aprobada en enero de 2025. “Estas dos regulaciones representan la mayor reforma legal del mercado de seguros en los últimos 60 años, comparable únicamente con el Decreto-Ley N° 73/1966”, señaló.

Según él, la nueva legislación requiere un amplio marco jurídico complementario para su plena aplicación. Tan solo en 2025, la Susep aprobó 32 nuevas normas regulatorias y sometió otras nueve a consulta pública. «Creemos que una buena regulación se basa en la escucha activa. El regulador que cree tener todas las respuestas corre el riesgo de crear normas deficientes. Por eso trabajamos con amplias consultas públicas, que refuerzan la legitimidad y la calidad de las normas», recalcó.

El superintendente enfatizó que los seguros deben regirse por una Política Nacional de Seguros, basada en valores y principios que guían la regulación y el funcionamiento diario del sector. “Hoy identificamos cuatro pilares fundamentales de la Política Nacional de Seguros: confianza, competencia, resiliencia e innovación”, afirmó.

Según Octaviani, la confianza es la base del mercado, garantizada por la transparencia en la contratación y una regulación eficiente de las reclamaciones. La competencia se fortalece con la entrada de cooperativas y mutualidades, además de la agenda de Seguros Abiertos, que amplía la oferta y brinda a los clientes más opciones. La resiliencia permite responder a eventos imprevistos, como los desastres climáticos, demostrando tanto la necesidad como el potencial de expansión del sector asegurador. La innovación impulsa el sector a través del Sandbox Regulatorio y las alianzas con

instituciones líderes, lo que permite el desarrollo de soluciones y productos tecnológicos acordes con la dimensión de Brasil.

“El mercado asegurador brasileño es reconocido por su innovación, pero debemos ir más allá, adecuando nuestra creatividad al tamaño y potencial del país. Brasil tiene el tamaño de un continente, alberga a más de 200 millones de personas y necesitamos ofrecer productos y soluciones que estén a la altura de esta magnitud”, concluyó Octaviani.

Fuente

Fuente: Fenacor

Enlace:
https://www.fenacor.org.br/noticias/susep-seguro-e-instrumento-para-o-desenvolvim